

La Escuela Nacional



Publicación del Comité Magisterial «José Pedro Varela» y Órgano oficial de la Comisión Ejecutiva de Reconocimiento al Maestro y Pro Cultura Popular, delegada de las Comisiones de Fomento de las Escuelas Públicas de Montevideo.

Redactor responsable:
ALFONSO M. SOLARI

Administrador:
ELADIA G. GUTIERREZ

Secretario:
MANUELITA ROJAS

Director de Propaganda:
RICARDO BIGOT

Redacción y Administración: Avda. Gral. San Martín N.º 2108

Tel. 2-57-73

Montevideo, Diciembre de 1942

Homenaje al Maestro

El día 22 de Setiembre se conmemoró este año con gran brillantez el "Día del Maestro". Si bien se suprimieron por disposición del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, los acostumbrados actos en el local de las Escuelas, el reconocimiento al Maestro constituyó una demostración acabada de lo que tan querido apóstol tiene ganado en el corazón del pueblo.

El Comité de Reconocimiento al Maestro y Pro Cultura Popular organizó por su parte un extraordinario acto académico en el ex-Teatro Urquiza, donde actualmente se halla instalado el SODRE. Puede afirmarse que esa ceremonia alcanzó las más grandes proporciones significativas de lo que se aprecia en el país la acción del educacionista al cual se debe en parte principal la cultura excepcional de que disfrutamos.

No ha sido en realidad una acción sin frutos la del Maestro en nuestro ambiente. Por el contrario, la semilla cultivada con afán y ejemplar vocación, hizo que la tierra fuera fecunda y pródiga en los bienes esperados. La sociedad integrada por una ciudadanía integral goza en estos momentos de beneficios tan elevados y de tanta valía que hace muy bien en atribuirlos a la enseñanza de la escuela uruguaya.

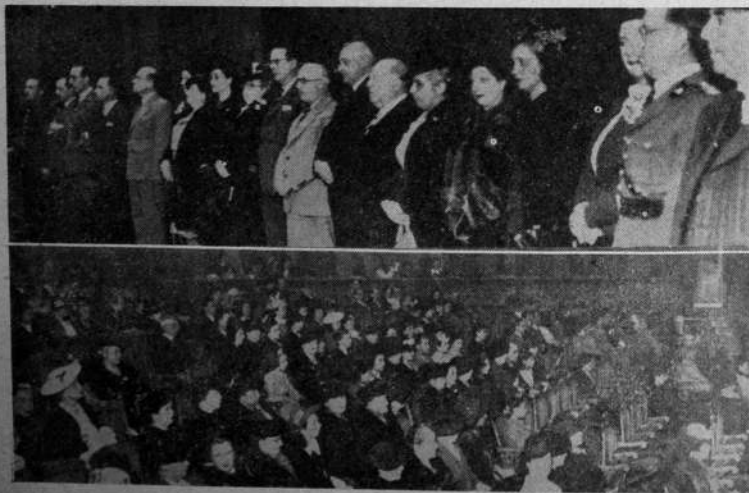
El prestigioso ciudadano L. Enrique Andreoli, al inaugurar la parte oratoria del SODRE, tuvo para el maestro y la escuela uruguaya, conceptos de alta consideración y merecida jerarquía. Con su elocuente palabra resaltó la obra del Magisterio Nacional y atribuyó a él no sólo la preparación utilitarista de la educación e instrucción dada en el claustro, sino la fuerte moral y arraigado espíritu democrático de que fueran proclamados por la orientación artiguista y la ratifica-

ción de Varela al sostener que la ciudadanía se formaba en la escuela y en ella tenía origen auténtico la altivez y todo lo que ha necesitado el progreso moral y material de la República, con lo cual se había obtenido en los últimos tiempos esas honrosas manifestaciones del pueblo uruguayo que tanto se exaltan y enorgullecen al país, de ser el primero de América en la protesta humana contra la barbarie de la guerra, con sus crímenes, agresiones, devastación de pueblos indefensos, y con anuncios de nuevos órdenes que no son más que la esclavitud y la humillación!...

El señor Andreoli al darle concepto y expresión al sincero homenaje del SODRE, declaró que lo reconocía y lo reconocerá el pueblo, primero con estas demostraciones espirituales, y luego, con las remuneraciones justas, compensatorias de energías en permanente desgaste de los educacionistas, con la amplitud de inversiones a que se refirió en cierta oportunidad el Reformador al estimular los gastos abundantes en la cultura si no se quería permanecer en una criminal ignorancia y atraso.

El mismo dignísimo Ministro de Instrucción Pública, doctor Cyro Giambruno, representado por su secretario en la emergencia, el ponderado Director de Enseñanza profesor Maggiolo y el bien conceptuado doctor Baethgen, ratificaron estas elevadas premisas, con consideraciones de alto valor moral, que dan la impresión de que el maestro no sólo recibe y recibirá siempre el homenaje del país, sino que también éste sabrá saldar su deuda con aquel dándole los medios que la vida exige para el decoro profesional y para la debida tranquilidad reclamada con el objeto de desempeñar las funciones

DEL GRAN ACTO EN EL SODRE



Las vistas muestran, arriba, el estrado que preside el acto y abajo, vista parcial de la concurrencia



OSCAR J. MAGGIOLO



L. ENRIQUE ANDREOLI



RAUL BAETHGEN

docentes con altura y eficacia.

Si es verdad que nuestro pueblo tiene ya formada una conciencia democrática que pudo ser exteriorizada espontáneamente en la obra de la desgraciada iniciación de la gran guerra, ella tiene que adjudicarse a la obra persistente del maestro y de la escuela uruguaya, que han sabido hacer honor a las prédicas de los fundadores de la nacionalidad, que desde los primeros instantes de la vida institucional del país; no cesaron en mantenerla y extenderla con los beneficios de los postulados de Libertad y Democracia.

Debemos reconocer que se está haciendo justicia con el maestro; y ya se vislumbran fundadas esperanzas de que se hará lo que corresponda económicamente para saldar la deuda de gratitud, en el orden de las manifestaciones de cariño y también en el de las remuneraciones.

Y esta justicia llega, por iniciativa del gran Comité de Reconocimiento al Maestro y Pro Cultura Popular.

Amar al niño por sobre todas las cosas

El niño, por su condición de tal, merece implícitamente que se le cuide, se le atienda; se le suministre todo lo que el necesita para llegar a ser un hombre QUE QUIERE Y QUE PUEDE.

Para esto, es necesario brindarle dos cosas: buena alimentación material y buena alimentación espiritual. De la primera se encargan los padres, de la segunda LOS MAESTROS. Pero para ambas cosas se necesita: 1.º Que a los padres el trabajo los ponga en condiciones económicas y 2.º Que a los maestros el Estado los contemple en el sentido de que los apremios económicos no perturben su delicada función.

Prestar pues ayuda económica a los maestros es proteger al niño en su esmerada educación, y lo contrario: olvidar económicamente al maestro es desatenderlo, es despreocuparse de él, lo que en último término significa: No amar al niño.

¿Como no habrá de resentirse la Escuela si el Maestro está en déficit?

BALANCE PROSAICO, PERO TRISTEMENTE REAL DEL PRESUPUESTO DE UN MAESTRO JEFE DE FAMILIA SUELDO NOMINAL: \$ 70.

A deducir: Montepío 9 %	\$ 6.30
Alquiler de casa (2 piezas como término medio)	" 20.00
2 trajes de CONFECCION (por año \$ 60)	" 5.00
Vestidos para la Sra. e hijos (\$ 36 anuales)	" 3.00
Calzado para toda la familia	" 2.00
Almacén como minimum	" 15.00
Puesto y verduras como minimum	" 6.00
Lechería como minimum	" 5.00
Carnicería como minimum	" 6.00
Panadería como minimum	" 4.00
Abono tranviario	" 2.50
Operación en la Caja Nacional sobre su Crédito a 30 meses	" 11.65
S 70.00	\$ 86.45

DEFICIT MENSUAL: \$ 16.45.

NOTA: Observando el detalle anterior, hay que pensar forzosamente que el maestro no puede eludir ninguno de los rubros expuestos en él y que para dar cumplimiento a ellos, necesariamente tiene que endeudarse progresivamente cada vez mas, soportando una crítica y afligente situación, situación que necesariamente cunde con sus estragos en la propia Escuela. ¿Y con maestros en estas condiciones podrá defenderse a las futuras generaciones de la Patria?

Un ofrecimiento sincero

PROFUNDAS Y SENTIDAS FRASES DEL COMITE DE RECONOCIMIENTO AL MAESTRO

El Comité de Reconocimiento al Maestro, al resolver en asamblea pública de delegados de las Comisiones de Fomento de las Escuelas de Montevideo, resolvió ofrecer el homenaje realizado en el Teatro Urquiza, mediante la siguiente inspiración, de hondo sentido, lo que se mandó inscribir en los programas- invitaciones repartidos y lo que sirvió de tema a su presidente, señor L. Enrique Andreoli, para improvisar su elocuente discurso en el acto mismo de la imponente ceremonia efectuada el 22 de Setiembre, "Día del Maestro".

"AL MAGISTERIO NACIONAL, en emotiva espiritualidad, rendimos fervoroso Homenaje en representación del Pueblo, cuya gratitud a vuestra obra es vibrante e imperecedera."

¿Porque esta injusticia?

LA RELACION DE SUELDOS

No queremos nombrar aquí —personalmente— a ninguna clase de funcionarios del Estado. Tampoco queremos expresar con esto, que esos funcionarios ganen sueldos elevados, no; por el contrario. Pero lo que tenemos interés en despejar, es una verdad injusta: de que existen funcionarios del Estado considerados por su preparación como de menor condición jerárquico - social que la de un maestro y ganan más.

¿Por qué esta injusticia?

Dr. Luis Alberto Brause
Abogado y Escribano
Treinta y Tres 476
CANELONES

CONFITERIA y CAFE
de S. RUBBO
Calle T. y Tres, frente a la Plaza
CANELONES

LA ESMERALDA
PANADERIA Y CONFITERIA
Calle Florencio Sánchez 519
CANELONES

CASA VIENA
de JOSE TAUBE
Avda. Gral. Rivera 294
CANELONES

AFFAR & NIFURI
TIENDA Y ZAPATERIA
Calle Florencio Sánchez esq. Rodó
CANELONES

Panificadora CANELONES
de AQUILINO CORVEIRAS
Calle M. Stangnero de Munar 300
CANELONES

NICOLAS GONZALEZ
CEREALES — FORRAJES
IMPORTACION - EXPORTACION
CANELONES

GRAN TIENDA CARRO
de I. y J. FLEITAS CARRO
Frente a la Plaza
CANELONES

Lentes y ANTEOJOS

Confeccionados estrictamente de acuerdo a las prescripciones de las recetas médicas.
ROMANESCO, COMODO y MODERNO?
PRECIOS BAJOS

Pablos Ferrando S.A.

PARANDI 673 Avda. 18 DE JULIO 1942 Avda. ESPAÑA 2947
Avda. ROSALBA 2308 Avda. COPACABANA 3917 Avda. Genl. FLORES 2256 RINTA DEL ESTE

Panadería "De Peñarol"
de CALVO & Cia.
Lincoln 1549
esq. PASTEUR
Teléf. Automático 22.30.62
PENAROL
SU. GRUPO: Cuel. RAIZ 1616
entre Avda. AL PEÑAROL y GURETH

El Comité de Reconocimiento al Maestro organizó una encuesta sobre el sueldo mínimo de cien pesos

Cientos de Opiniones de destacadas personalidades

El Comité de Reconocimiento al Maestro y Pro-Cultura Popular, inició y mantiene una gran campaña de propaganda en favor de una remuneración más justa y más humana de los educadores de la Instrucción Primaria, por su grandiosa obra de progreso moral, material e intelectual de la República.

Uno de los capítulos más importantes de la propaganda referida, lo constituyó una Encuesta realizada con la intervención de destacadas personalidades. Las opiniones coinciden todas en la forma de alta apreciación de la función del maestro y la fijación de un sueldo mínimo de \$ 100.00.

El presidente del Comité y patriota animador del movimiento, señor L. Enrique Andreoli, viene recibiendo adhesiones conceptuosas, algunas de las cuales las insertamos a continuación:

OPINION DEL Dr. EDUARDO ACEVEDO —

Estoy enteramente de acuerdo con el programa de acción del Comité de su digna presidencia.

Figuran en ese programa varias de las obras y reformas que, en diversas oportunidades, he tratado empeñosamente de llevar a cabo, desde el Rectorado de la Universidad y desde la Presidencia del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria, tales como:

El fuerte aumento de los sueldos del personal docente, a partir de la base mínima de \$ 100, la construcción en gran escala de locales escolares, el límite máximo de 30 alumnos por clase a cargo de cada maestro, la amplia ayuda económica a los niños y hogares necesitados, la federación de las comisiones de protección escolar; con ayuda de actos culturales, la aproximación de las escuelas a sus respectivos vecindarios, la articulación de la Enseñanza Primaria y de la Enseñanza Secundaria, mediante certificados de promoción rodeados de eficaces garantías.

Aplaudo, pues, con verda-

dero entusiasmo, el plan del Comité, rebotante de ideas patrióticas, que ojalá encuentren el apoyo amplio de gobernantes y gobernados, necesario para su realización.

OPINION DEL Doctor RAUL BAETHGEN —

La función social correspondiente al Magisterio Primario tiene las dimensiones máximas que configuran un principalísimo ministerio social. Labora en los planos morales e intelectuales de la primera hora de las generaciones y en las raíces de las nuevas vidas. Sobre la plástica del niño, su influencia sobrevive aún en las últimas etapas del adulto. La exquisita responsabilidad de la función da la medida de su alta jerarquía y el sentido sagrado de su ejercicio. Ningún énfasis hace falta para puntualizar una y otra afirmación.

Las dotaciones o sueldos están lejos de asegurar al maestro la razonable y decorosa tranquilidad económica que, sobre ser la compensación proporcionada de, al maestro, la posibilidad de su entera y alegre dedicación al cargo.

No se piense en pagar en dinero lo que exactamente vale un buen maestro. No hay dinero que pague totalmente. Siempre siguen siendo acreedores. Pero el buen maestro tiene alma de maestro, y gusta salarios morales, que constituyen altísima compensación. Pero también viven en este mundo, y es bueno, para su

mejor eficacia docente que viven en este mundo.

Para seleccionarlos, para alentarlos, para evitar que busquen, fuera de la escuela, destinos más remuneradores, es menester compensarlos suficientemente; organizar la estructura escolar de modo que satisfaga la aspiración de mejoras y ascensos; y rodear, a los maestros, de una alentadora consideración social. Paralelamente hay que exigirles que no fruten la expectativa social que descansa en el eficiente ejercicio de sus nobles funciones.

DEL Dr. BENIGNO PAIVA IRISARRI —

1.º — Tiene por su acción y por sus proyecciones, singular prestancia la función social desarrollada por el maestro. Soldado de la cultura, constituye el primer factor en la formación del futuro ciudadano, significando un jalón esencial en la plasmación moral y cultural de la sociedad a cuya superación contribuye en forma, a veces, decisiva. Su misión, es pues, de carácter fundamental en la construcción de la ciudadanía verdadera y merece todo el apoyo y la cooperación, tanto de las autoridades como del pueblo, para la mayor eficiencia de esa labor de tanta trascendencia en el plano espiritual del país...

2.º — Evidentemente, la actual situación económica del maestro, no está en relación con la jerarquía de su come-

tido.

3.º — A mi juicio, debiera establecerse un sueldo mínimo fijado en \$ 100.00. Lo imponen múltiples circunstancias: el encarecimiento de las subsistencias, la dignidad de la función y la equiparación de rango y jerarquía de la misión cumplida, con actividades profesionales de similar importancia.

OPINION DEL GENERAL ROBERTO P. RIVERÓS —

Creo que la función social del maestro tiene un alto valor. Nuestra sociedad trabaja por múltiples factores que tienden a destruir sus principios morales invadida por elementos humanos que emigran de países de otras razas, admitidos sin previa selección e influenciados también por ideas o tendencias ajenas a nuestro medio, que diariamente se reflejan en la prensa, la radio, etc., necesita realizar un tesonero esfuerzo, por todos los medios posibles para resistir la infiltración de todo lo nocivo, manteniendo y defendiendo nuestras tradiciones sociales y la pureza de nuestras costumbres.

En otro aspecto, hay que realizar un amplio esfuerzo, demostrando que si bien las clases sociales deben en la actual organización subsistir, su

CALERA SOLARI
de A. SOLARI y Hno.
Calle Del Pino
CANELONES

RUNCO & GATTI
PROVISION
Teléfono 18 CANELONES

Héctor J. Astorga
Juan Gualberto Perrone
Escribanos
CANELONES

Dra. Amelia Volonté
Cirujano Dentista
CANELONES

Dr. José F. Gatti
Médico Cirujano
José Enrique Rodó 369
CANELONES

Compra y Venta **GUADALUPE**

¿COMPRA, VENDE?

Consultenos pagamos los mejores precios

Sea inteligente comprando

por \$ 1 lo que vale \$ 3

San Martín 2648

Esq. Guadalupe

Teléf. 25861

Los depósitos efectuados en la CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL tienen privilegios especiales como no posee ninguna Institución del país. Los menores pueden operar libremente con la Caja, desde el propio local de su Escuela.

Casa Central: Misiones 1435

Gortijo Vidiella Juan G. y Federico F. Vidiella

TOLEDO, F. C. C.

Sección HORTICULTURA

**FRUTALES, FORESTALES y FLOCUTAS
de ADORNO.**
Escritorio en Montevideo: ZABALA 1335

separación no puede tener otro límite que el del esfuerzo personal de cada uno y que todos pueden llegar a las más altas posiciones sociales poniendo a contribución un tesonero y honrado esfuerzo por superarse. En este sentido la labor del maestro puede y debe ser de gran eficacia, poniendo en relieve con sencillas y nobles palabras los principios de la moral social y haciéndolos prácticos con su ejemplo.

Igual concepto merece la misión del maestro bajo el punto de vista patriótico cuyos nobles sentimientos deben tratar de despertar en los niños, poniéndoles de relieve los ejemplos gloriosos y abnegados de nuestros mayores, civiles y militares.

Creo que teniendo en cuenta la importancia de la misión del maestro y el costo de la vida actualmente el sueldo mínimo debería de ser de \$ 100.

Peró al mismo tiempo y de acuerdo con el elevado concepto que tengo del maestro considero que al ingreso en los Institutos Normales debe procederse a una severa selección no sólo bajo el punto de vista de su preparación sino también de sus condiciones morales y sociales, creo también que un severo contralor debe ejercerse durante los años de estudio para así alcanzar el ideal de formar maestros preparados y dignos por todos los conceptos de sus elevadas misión.

OPINION DEL GENERAL PEDRO SICCO —

Su sueldo mínimo debe ser regulado por las exigencias de la vida actual. El maestro por la jerarquía moral y social que inviste debe estar a cubierto de esas necesidades materiales que repercuten necesariamente sobre su moral y sobre el mismo rendimiento en su labor docente. Juzgo que 120 pesos con los acrecentamientos legales del sueldo progresivo, debe ser la base de su haber mínimo y entiendo que por sus tareas agobiadoras y por la calidad ya expresada de su apostolado tiene derecho a disfrutar la felicidad a que todos ansian en la solución del problema económico.

Es urgente asimismo establecer en el Magisterio un escalafón cerrado, como existe en el Ejército. El número de graduados de la Escuela Normal, como los egresos de oficiales de nuestro Ejército, debe hallarse en armonía con las vacantes a llenar cada año, se trata de un pequeño problema de Estadística. Es realmente penoso lo que ocurre en ese

sentido. Infinidad de maestros han debido esperar largos años, después de graduarse como tales para alcanzar, no digo ya un cargo efectivo, sino hasta una modesta suplencia.

OPINION DE LA Srta. AURELIA VIERA —

Valores que dan la seguridad del triunfo en las luctuosas a que estará abocado en las diversas etapas de su peregrinación dentro y fuera de fronteras.

El maestro es el único agente capaz de producir esos erectos; es el que marca la senda a seguir en ese gran escenario que es la escuela; en ese laboratorio en el que se está elaborando el porvenir de la sociedad y de la patria. La obra que realiza es única, no tiene igual y mas que una ración social es una misión con el carácter de un apostolado por lo que tiene de sagrada.

Practicada en esas condiciones, que es como la comprendemos por el altruismo que debe poner en acción el maestro al ejercerla, no hay obra de mayor valor ni trabajo superior al que el maestro realiza. Y si así no se hiciera su importancia sería mediocre y el maestro no cumpliría bien su misión y se resentirían de su obra todos los factores que de ella viven y que dan vida a la patria.

Lo que antecede deja claramente expresado la elevada opinión que nos merece la función social que el maestro ejerce y, por lo tanto, la deuda que el país contrae con los que dedican su vida a labrar, en esa forma, la felicidad de la patria. Y en lo que a esto se refiere nos atrevemos a afirmar que pisamos terreno firme. Han existido y existen, en esta bendita tierra, muchos maestros que han honrado y honran la profesión a que dedican sus azares, y que han dado nombre al país fuera de sus límites.

Dada la opinión que nos merece esa labor excepcional, que el maestro desempeña, por lo compleja, delicada y de tanta trascendencia, no nos atrevemos a fijar monto que recomense ese trabajo; pero consideramos exigua la asignación que reciben.

Como quiera que se proceda le queda siempre al educador, que pone el alma en su tarea, la satisfacción del deber cumplido, el afecto y recuerdo de sus discípulos y el respeto de la sociedad que lo considera benemérito de la patria.

OPINION DEL CONTRALMI- RANTE CARLOS BALDOMIR —

De esa educación que es el fundamento preciado que sirve para asentar en él, sobre sólido sustento, la cultura superior e integral, que los países deben aspirar para sus ciudadanos, porque ella será la que los guíe por los caminos de la libertad, de la paz y de la democracia.

En segundo término, creo que la situación económica del maestro está muy lejos de la consonancia con su labor social. Sería un tema de desarrollo extenso, con aspectos múltiples, que no se puede tratar en los límites reducidos que quiero dar a la presente por razones obvias.

Y, por último, opino que el sueldo mínimo debería ser aquel que le permitiera una independencia económica bastante como para no tener que dedicarse a otras actividades fuera de la escuela, y que alcanzará a solventar una vida sin preocupaciones de índole financiera que matan o anulan la tranquilidad de espíritu necesaria para la obra integral de esa profesión.

OPINION DEL ESCRIBANO LEDO ARROYO TORRES—

Nadie negará que asistimos a una lucha entre un pasado que no se entrega y un porvenir, con claridades, pero con alguna bruma. Ahí, finca el drama del maestro de hoy. Debe sobreponerse a él, y a una actitud mística, ha de cumplir la más alta misión de todos los tiempos. Moldear, sin indecisión, en la hora de las indecisiones, al hombre de la mañana.

El segundo problema que plantea el Comité Ejecutivo de Reconocimiento al Maestro y Pro Cultura Popular es de fácil solución.

Se trata de un problema de vintenes. ¿Cómo debe remunerarse al maestro? Basta tomar la Ley de Presupuesto y fijar, aunque sea por comparación, la paga de los educadores de nuestros hijos.

¿Cuál sería su sueldo mínimo? Lo que gana un portero de uno de nuestros bancos oficiales: \$ 100.00 mensuales.

¿Cuál sería su sueldo máximo? Lo que percibe un Consejero de Banco de la República \$ 154.00 mensuales. Y dicho todo esto, sin desmedro ni crítica a los sueldos que perciben tales funcionarios de nuestros bancos.

OPINION DEL Dr. EDUARDO BLANCO ACEVEDO —

El que desea obtener el título de maestro de 1er. grado,

Gracias



al favor y la confianza que el público dispensa a los casimires, géneros para señoras, lanas **TEO**, frazadas, tejidos de algodón, etc., fabricados en el país por **CAMPOMAR & SOULAS S. A.**, esta Sociedad Industrial Uruguaya devuelve al giro económico de la Nación, absolutamente toda la cifra millonaria que representa el trabajo anual de más de 3.000 personas y aumenta al patrimonio del Uruguay con plantas fabriles completamente modernas que lo independizan del todo de la industria textil extranjera,



POLTI Hnos.

Fundición de Hierro y Bronce

Casa Fundada en 1896

**Especialidad en Cañerías y Accesorios
Sanitarios - Ferrería, Accesorios para
Claraboyas, Cortinas Metálicas, Etc.**

Calle Brasil - Telefono 89

Santa Lucia

Dpto. Canelones

tiene que cursar como mínimo siete años de estudio. Para ejercer en efectividad es necesario presentarse a uno o varios concursos de oposición. Logrado el puesto el sueldo que se percibe es de setenta pesos (\$ 70.).

Sin analizar la calidad de trabajo, atendiendo sólo a los años que requiere la carrera, el sueldo no satisface.

Si se establecen comparaciones con los sueldos de la mayoría de los que ingresan a

la Administración Pública, para cumplir una labor que únicamente reclama atención en las horas de oficina, que no exige mayor desgaste nervioso, sin título que acredite preparación, sin concurso, y muchas veces, sin aptitudes para el cargo, el sueldo del maestro es irrisorio.

Si se considera que más de un sesenta por ciento de los maestros se jubilan con el sueldo de ayudantes, en virtud de que los puestos inspec-

tivos y directivos son reducidos, se condena a vivir a un gran porcentaje de dignos funcionarios, con un sueldo misero.

Estimo que el sueldo inicial del educador debe ser, como mínimo, de \$ 100, para los maestros ayudantes de escuelas Urbanas y de ciento diez para los ayudantes de escuelas Rurales, por razones tan obvias que no necesitan aclaración.

Toda mejora en Pro del Magisterio es mejora social. Ningún rubro estará mejor empleado que el destinado a tan generosos y abnegados funcionarios.

OPINION DEL GENERAL D. MERCELINO BERGALLI —

La función social del maestro la considero de la mayor importancia y de influencia capital sobre todo en nuestro país cuyos habitantes alientan un noble afán de mejoramiento, dependiendo del maestro que ese deseo se convierta en realidad por la influencia que lógicamente es dado esperar de su misión de educador.

Es indudable que debe asegurarse al maestro una situación económica que le sirva de estímulo para su superación y que le proporcione una

vida digna de acuerdo a la alta misión que desempeña.

En cuanto a la pregunta que se refiere al sueldo que debe percibir, considero que debe ser entre 90 y 100 pesos sin perjuicio de las compensaciones para aquellos que tienen familia e hijos y los que se destacan por sus aptitudes especiales que es preciso estimular.

OPINION DEL Dr. ALFEO BRUM —

La mala remuneración conspira contra la buena enseñanza. La función del maestro es de verdadero sacrificio. En consecuencia, debemos colocarlo en condiciones tales que le permita realizarla dignamente.

Con sueldos reducidos, se pierde el estímulo, y se trabaja con una voluntad deprimida.

El maestro debe vivir decorosamente y, para ello, su sueldo tiene que guardar relación con su tarea y con sus condiciones sociales.

OPINION DEL GENERAL FRANCISCO BORQUES —

Yo pienso que para un buen maestro no hay sueldo que se pueda fijar, pero, como Vds.

Ganaderos, Agricultores, Comerciantes,
Propietarios y demás personas que se
interesan por Operaciones Bancarias.

EL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Constituye la red de servicios bancarios más completa que existe en el país; 50 Sucursales establecidas en las localidades más importantes de la República; su Casa Central, seis Agencias y la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos en la Capital

Administra además el Mercado de Frutos y el servicio de Graneros Oficiales

Pida datos o informes en sus oficinas, donde gustosamente les serán proporcionados

me piden números, creo que el sueldo inicial debe ser \$ 100, siempre que el estado económico del país lo permita, estableciendo un escalafón por categorías, de manera que puedan ir ascendiendo a la inmediata superior, teniendo en cuenta la antigüedad y los méritos de cada uno, especialmente los méritos.

La diferencia de sueldos entre cada categoría podía ser de \$ 20. Con este sistema se premiaría el esfuerzo del educador y se alentaría a los buenos a perseverar, con el consiguiente beneficio para la Instrucción Pública.

OPINION DEL Prof. J. FERNANDO CARBONELL —

La situación económica del maestro no guarda armonía ni con su misión ni con el decoro de la sociedad, ni con los bien entendidos intereses de la educación común.

En cuanto a sueldo, no indicaré cifras, la más alta posible según los recursos disponibles. Como lo expuse en mi trabajo "Retribución al Maestro Laico", con abundancia de argumentos, el sueldo bajo significa una selección al revés. Y en lo referente a dicha disponibilidad, tanto el gobierno escolar como el Gobierno Nacional deberán propiciar toda iniciativa tendiente a multiplicar dichos recursos.

OPINION DEL Sr. ANDRES MARTINEZ TRUERA —

La función social del maestro es, o debe ser, la de mayor jerarquía en una democracia. Sin esta función bien comprendida, la democracia no es más que una palabra. Es el maestro el que hará de ella una realidad viva, o no lo hará nadie.

Desde luego que esta función social no podrá cumplirse — o se cumplirá por excepción — si no se asegura al maestro una situación económica que le permita una vida libre y digna.

¿Con qué sueldo mínimo el maestro deberá ser remunerado? En el momento actual tal vez pudiera ser de \$ 100. Pero habría que pensar en compensaciones que premiaran y estimularan su labor, según el medio en que actuara y el esfuerzo que gastara en la obra.

OPINION DEL INSPECTOR TECNICO Sr. ALBERTO A. ALVES —

El sueldo mínimo de cada maestro, y como iniciación

profesional, no puede ser menor EN NINGUN CASO DE CIENTO DIEZ A CIENTO VEINTE PESOS, en virtud de su posición social de orientador de la infancia.

Además las necesidades de la vida actual así lo reclaman imperiosamente; por otra parte los sacrificios que demanda una carrera de SIETE AÑOS, y el desgaste consiguiente a una labor mental diaria de cinco horas no deben dejarse de lado.

Para que el maestro actúe con aquella alegría propia de vivir ante esa niñez que lo reclama, no debe tener ensombrecimientos su vida por la visión de problemas económicos que lo afectan, además de aquel de la futura constitución de un hogar, normal en la vida de todo ser humano, que es el factor de estabilización de los pueblos.

Por otra parte no existe de sueldos entre el maestro, que es un intelectual a quien la Sociedad le exige las obligaciones más variadas en virtud de su posición y otros funcionarios que actúan en planos distintos, con mayor retribución y menos obligaciones.

OPINION DEL INSPECTOR REGIONAL Sr. LORENZO F. D'AURIA —

Si el estado quiere que mucho de lo mejor del Magisterio no emigre a profesiones universitarias, su deber es robustecer el presupuesto de los maestros, centinelas siempre del progreso nacional.

Dijo Oscar Wilde: "Es tan fácil ser bueno cuando se es feliz". Se deduce: "Es tan fácil ser malo cuando se es desgraciado".

Si se quiere que cada maestro sea un optimista, debe dársele, por lo menos, su independencia económica, es decir, salud material.

Todo cuanto de bueno demos a un maestro el lo devolverá a cientos de niños. No existe pues capital nacional mejor colocado. Ninguna otra profesión da intereses tan elevados. El estado necesita soldados para garantizar la paz y maestros para robustecer la conciencia nacional.

Y mal puede estar orgulloso de su situación, aquel que siendo brújula se ve desvalorizado en su jerarquía social. Nunca la miseria debiera echar raíces en el hogar de ningún maestro. El Estado debe ser su más ardiente defensor, ya que el maestro ha de ser el más ferviente precursor de la PATRIA NUEVA.

Casa Félix J. Reventos

Succion: A. J. SANZ
Hierros - Ferrería
Teléfonos: 81207 y 91271
Mercedes 1084-86
Montevideo

OPINION DEL PROFESOR CLEMENTE ESTABLE —

Aunque los apóstoles sean más de doce, no bastan los apóstoles para la gran obra que hay que realizar a través de la escuela. Cierto que algo de la eminente virtud del apóstol tenemos todos; pero el Estado cuya función primera es la de la Justicia, no debe hacer de algo todo el maestro. El apostolado que no viene de adentro no es apostolado: es forzar la naturaleza humana y la justicia. Si el Estado no cumple bien con sus maestros, los maestros no pueden cumplir bien con su misión, base primordial de toda democracia. Ningún camino más seguro, ni más corto, aunque largo, para el progreso de una nación en todos sus aspectos, que mejorar al hombre en el niño desde la escuela.

Hogar... Escuela... donde andan mal estas instituciones fundamentales andará mal todo o casi todo.

A la pregunta ¿cuál cree Vd. que debiera ser el sueldo mínimo del maestro?, no responderé con cifras... Para mí es un problema de TOPOGRAFIA... Hasta ahora, y pese a todos los elogios INVERBA SOLEMNEO, el sueldo de los maestros ha ocupado y ocupa, en el presupuesto de la nación, el lugar más próximo al sueldo menor...

Por justicia debiera estar cerca del extremo de los sueldos mayores...

En todo caso equidistante de aquellos y de éstos, con tendencia a correrse hacia arriba y no hacia abajo. Nada justifica, lo contrario, menos, mucho menos en una verdadera democracia, que debe tener en el maestro uno de sus mejores realizadores.

OPINION DEL Dr. ANTONIO GUSTAVO FUSCO —

Atribuyendo, pues, a la función social del Magisterio una significación tal alta que casi se equipara al desempeño de un verdadero sacerdocio de la Democracia, creo que la actual situación económica de quienes lo ejercen no conciden con aquella valoración que a sus cometidos atribuyo.

En mi opinión, las funciones magisteriales deberían ser consideradas por el Estado como de las más importantes entre las múltiples que atiende, y aquellos que las desempeñan deberían gozar de una retribución suficiente como para liberarlos de toda preocupación material, permitiéndoles llevar una vida hol-

gada, como único objetivo básico fuera el cumplimiento optimista y alegre de sus nobles deberes.

OPINION DEL Sr. CARLOS T. GAMBA —

Todo esto, como lo acredita la Historia, sea dicho sin encefucimientos mutiladores del pensamiento: miremos hacia la Escuela y el maestro desde el Estado, y no a la inversa. El Estado es el árbol, la Escuela, su más dorado fruto; la Escuela ha de ser el instrumento de luz del Estado; por eso el Estado es fatalmente primero como concreción de realidad humana societaria, en su sistematización como hecho natural, y la Historia es en esto diáfana en toda su diaphanidad; y el Estado forma luego la Escuela, para depurarse de sus imperfecciones, de sus taras, de sus prejuicios, de sus errores suicidas, pero si el Estado traiciona sus fines humanos, la Escuela nada puede como no sea contribuir a tremenda desventura; ejemplo: Italia: el Balilla es el elogio del niño, del escolar, del joven. El maestro nutrió al Balilla con el alimento que le proporcionó y le impuso el Fascismo, y la Escuela preparó en 20 años, una generación de hombres guerreros, sometidos a las disciplinas militares, despojada la conciencia de su más bella arista: la noción de la libertad, quien sabe por cuanto tiempo.

Por amor al hombre, por respeto al niño, por homenaje a la escuela, por acatamiento al maestro, vigilemos al Estado: su estructura, su esencia,

PANADERIA LAS PIEDRAS

de OSCAR A. MAYA
Calle Lavalleja 671
LAS PIEDRAS

MERCADITO SANTA JULIA

de ANICETO CHICHET
Avda. Gral. Flores y Yatay
LAS PIEDRAS

LEOPOLDO CIPRIANI

TALLER MECANICO
Avda. Artigas y Dr. Pouey
LAS PIEDRAS

TIENDA Y ROPERIA

de P. NEFFA y Hno.
Avda. Gral. Artigas y Florida
LAS PIEDRAS

EL SOL SALE PARA TODOS

PROVISION
Avda. Gral. Artigas y Yatay
LAS PIEDRAS

ALMACEN Y FERRETERIA

de LAZZARI Hnos.
Teléfono 246 LAS PIEDRAS

EL SIN BOMBO

Almacén de Frutos del País
de AGUSTIN REPETTO
LAS PIEDRAS

Fabrica de Productos Porcinos

"EL PROGRESO"

CRISTIANI Hnos.

Fábrica y Escritorios Cno. Corrales 2885

Teléfonos: 40 18 30 - 40 22 25

su doctrina básica, orientada esa vigilancia en el sentido de los intereses populares bien entendidos, para entregar después nuestros hijos al maestro de escuela seguros de que nos devolverá un hombre en el sentido más noble del vocablo.

No olvide el pueblo los dolores, sus sufrimientos, nuestros errores y nuestros dolores, están aún muy cercanos, y pueden aún renovarse. Vigilemos al Estado y honremos al maestro de escuela.

OPINION DEL Dr. EDISON CAMACHO —

Son sus frutos los que al maestro dan valor, ellos acreditan sus desvelos, su constante trabajo diario de cultura.

El éxito que de ellos obtenga, será su mayor premio. Porque no habrá sido inútil su esfuerzo.

Cada conciencia libre, fuerte, activa y digna es un puntal de la Democracia.

La función social del maestro debe extenderse a todos los ámbitos de la República; para combatir eficazmente la ignorancia; que el número de escuelas debe ser multiplicado para que no haya ningún analfabeto en el país.

Las escuelas para que llenen su cometido con provecho deben ser suficientes para que las clases no funcionen con más de 30 alumnos, y así el maestro podrá realizar una tarea eficaz para el niño, y por consiguiente para el país y la sociedad, responsabilizándose por el grado de adelanto de cada uno de sus discípulos.

A la 2.a y 3.a contesto:

Que la actual situación económica del maestro está muy lejos de estar a tono con su patriótica, noble y grandiosa función social.

Que es necesario dar al maestro independencia económica, para que pueda realizar el "ful time" de los americanos, que le permitirá sin fatiga ni sacrificios superiores a sus fuerzas, como sucede aún actualmente, tener una dedicación exclusiva a su noble misión de educador, una mayor consagración y un rendimiento más efectivo.

Teniendo en cuenta los grandes desgastes de energías que realiza el maestro para obtener un título, y sus necesidades sociales, para llevar una vida digna y rodeada de cierta independencia económica que le permita las distracciones y el descanso indispensables para reponer los desgastes diarios por el fatigante trabajo mental y el elevado costo de la vida actual, el

maestro debe tener un sueldo mínimo mensual de \$ 100, por lo menos y cuando la situación económico-financiera del país mejore elevarlo a \$ 120.

OPINION DEL Señor FERNANDO CARBONELL Y MIGAL —

El maestro sólo llenaría plenamente su función cuando goce de la misma libertad e independencia que disfruta el médico, con quien tiene tantas analogías funcionales. Para el médico no hay enfermos ricos y enfermos pobres, negros o blancos amigos y enemigos. Simplemente hay enfermos y su misión es curarlos, proporcionándoles la salud. Igualmente para el maestro no hay categorías de niños, ni finalidades distintas, su tarea consiste en educar e instruir, despertar y cultivar

A. Gordon - Firing AGENTE MARITIMO

ZABALA 1591

MONTEVIDEO

en el alumno todas sus aptitudes, proporcionarle las oportunidades para que su personalidad se desarrolle normal y libremente, con el fin de entregar a la sociedad un elemento capaz, sano de alma y sano de cuerpo.

OPINION DEL Doctor JOSE PEDRO CARDOZO —

No voy a señalar cifras en este momento, pero debo afirmar que el mejoramiento efec-

tivo de la situación económica de los maestros tendría para el porvenir cultural y social del país, una trascendencia que no puede negarse. No se trata solamente de remunerar con justicia a quienes, especialmente en nuestro medio rural, cumplen una tarea de sacrificios. Se trata también que esa tarea sea cumplida, con la tranquilidad y eficiencia necesarias, no sólo por aquellos.

Se trata de que sea cumplida sin intranquilidad y con eficiencia disminuida en muchos casos, como consecuencia de los angustiosos problemas económicos.

La función social del maestro tiene tal trascendencia, especialmente en países jóvenes como el nuestro, que no es posible admitir que ella sea comprometida por factores evitables. Puede hablarse así aún en los momentos difíciles que el país vive desde el punto de vista de los desequilibrios presupuestales. Puede hablarse así cuando hay tanto frondoso gajo que podar en nuestro presupuesto y tanto privilegio que afectar para defender la cultura y el bienestar del pueblo.

El reconocimiento al Maestro es un sacro deber de los que: honrosamente nos sentimos buenos padres

Sentirse padre es ennoblecerse; es avivar la llama del corazón; es purificar la vida en el crisol del bien; es unirse de amor y más que de amor, de pasión, por la humana justicia que debe imperar en todos los órdenes de la vida.

Un padre no podría jamás honrarse como tal, si no sembrara a raudales — en el seno de su hogar — la simiente fecunda que habrá de germinar al calor de la bondad, del amor y de la justicia en promisoría flor, de la que sus hijos habrán de libar placenteramente la rica esencia de su felicidad.

Pero es que no basta que el niño goce del derecho de ser feliz, dentro del hogar; es necesario, (y esto lo sabemos los que nos sentimos BUENOS PADRES) procurar de que el niño tenga legítimo derecho a ser contemplado en su felicidad integral, fuera también de su íntimo círculo familiar. Y la Escuela, es el otro círculo concéntrico que por lo mismo debe preocupar afanosamente a los buenos padres, con la esperanza de encontrar el niño en ella el complemento indispensable del hogar.

Sin embargo, sabemos muy bien los padres, que todo el éxito de la Escuela estriba en el dinamismo, en la espiritualidad, en el optimismo y en la alegría del educador, resortes éstos imprescindibles, pero que desgraciadamente no actúan en el maestro, porque el maestro acude a la Escuela agobiado de problemas económicos, todos ellos derivados de la exigüidad de sus sueldos, sueldos que si se cotizan por la función social que se ejerce SON INJUSTOS y que si se tiene en cuenta el elevado standard de vida actual resultan INHUMANOS.

La ESCUELA y el NINO reclaman con todo derecho LO QUE EL MAESTRO DEBIERA, PERO NO PUEDE BRINDARLES.

Y yo pregunto: ¿Hay derecho a cometer esta enorme injusticia con un noble, tal vez el más noble de los servidores del Estado?

¿Hay derecho a permitir que por esa desastrosa situación económica en que se mantiene al maestro sufra el niño las consecuencias de tan magna injusticia?

¿Y cómo pues no habrá de preocuparse seriamente un buen padre de este problema, si además de bregar por un acto de justicia para con estos modestos servidores nobles del Estado, el buen padre piensa que precisamente es a ese mismo maestro a quien se le ha confiado ¡NADA MENOS QUE EL PORVENIR DE SU HIJO!? No. La gratitud lo impone: no se puede ser UN BUEN PADRE, desentendiéndose del otro complemento: EL MAESTRO.

Reconocer al maestro es un deber de todo buen padre. Reconocer al maestro es amar universalmente al niño. Reconocer al maestro es defender y consolidar la feliz estabilidad del hogar. Reconocer al maestro es enaltecer y dignificar a la sociedad en que se vive. Reconocer al maestro es honrar a la Patria, y sentirla para amarla y servirla mejor.

Y para terminar: ¡RECONOCER A LOS MAESTROS, ES SALVAR A LA HUMANIDAD!

RICARDO BIGOT (hijo).

LA URUGUAYA

Carpintería Mecánica

CAGGIANI Hnos.

Santa Lucía

Panadería La Independiente
de MANCEBO Hnos.
Calle San José 672
LAS PIEDRAS

ALMACEN Y FERRETERIA
"SAN ISIDRO"
de MIGUEL R. HERAS
LAS PIEDRAS

Panificadora LA MODERNA
de DOMINGO MARTINEZ
Avda. Gral. Flores 700 - 704
LAS PIEDRAS

MUEBLERIA Y BARRACA
de EUSEBIO SUAREZ e HIJOS
Avda. Dr. Pouey esq. Gral. Artigas
LAS PIEDRAS

Dr. Luis Alberto Trobo
Odontólogo
LAS PIEDRAS

Leandro Pommerenck
Dentista
Avda. Gral. Artigas 684
LAS PIEDRAS

Clínica Médica y Rayos X
Dres. C. A. Piffaretti y A. Rubbo
Avda. Gral. Flores 621
LAS PIEDRAS

ALMACEN Y FERRETERIA
de GUALBERTO A. RUIZ
Teléfono 205 LAS PIEDRAS

Establecimiento Vitivinícola

LA BILBAINA

RUIZ, DE LA FUENTE & ZABALLA

IGLESIA, 3855
Telé. 22 48 88
Montevideo

**OPINION DEL DOCTOR
EDUARDO J. COUTURE —**

El maestro es un protagonista de la vida social. Los padres dan el ser físico y, algunas veces, el ser espiritual. El maestro da el ser espiritual, plenamente en muchos casos y en participación con los padres en todos los demás. Su función social es doblemente activa. Por un lado haciendo al niño de su dimensión espi-

ritual; por otro examinando el medio. El maestro debe ser el delegado del Estado en su misión de "social survey", esta es, la labor de sondeaje que preconiza la nueva escuela sociológica norteamericana, como paso previo a toda obra de política social.

Pero en todo caso más que un problema de salario mínimo del maestro, creo que debe existir en el país una preocu-

pación por un número mínimo de maestros en un número de escuelas. Siendo mi pensamiento el de que el número de escuelas del país debe cuando menos triplicarse, el problema del salario mínimo del maestro (que en ningún caso, creo debería ser inferior a pesos 100 mensuales, con progresiones proporcionales al costo de vida en el lugar donde ejerce sus servicios) debe estar coordinado con el vasto problema económico de la financiación del servicio de enseñanza que el país exige.

**OPINION DEL DOCTOR
FERMIN GARICOITZ —**

La actual situación económica del maestro no está, ni remotamente, en consonancia

con su misión social.

Debe asegurarse al maestro un sueldo que lo ponga a cubierto de toda angustia económica.

El maestro debe estar en condiciones de poder constituir un hogar modesto, pero desahogado, donde no falte ninguna de las comodidades indispensables para hacer amable la vida.

Una buena posición material da, a quien la posee, autoridad y categoría. La función del maestro será mejor cumplida e inspirará más respeto cuanto más alta sea su retribución y mayor su bienestar económico.

Mejorando al maestro se mejorará su función y se mejorará la escuela.

EL MAESTRO Y LA VIDA ESCOLAR

Para "La Escuela Nacional" Por el Br. Enrique R. Erro

En el vocablo maestro vive un sentido de justicia y un latir de identificación de sentimientos. ¿Es necesaria esta exteriorización? Sí. El momento actual está agrietado por bajas pasiones, por egolatrías, por sentimientos desviados e infundados y es menester en ese estado de cosas, colocar bien alto a los que alimentan el ideal en marcha que engarce en una humanidad mejor. ¡El ideal!

Evocación constructiva a cuya sombra se muere y se renace, única forma de adentrarse en la vida, experimentando, a veces, fugaces derrotas en la fe y en la esperanza. El Maestro se adelanta a su época, porque es progreso vivo y al cual se sacrifica como su precio jamás incobrado. Goethe al morir pidió luz como el clamor de su estado de espíritu pura claridad y permanencia, luz que simbolizaba el ideal, y aún los pesimistas desde Pirron hasta Schopenhauer y Nietzsche soñaron el ideal. Schopenhauer, la perfección, por eso su voz se levanta y destruye.

Nietzsche el superhombre como alcanzando esa misma perfección. Excluir el ideal, es no pensar en lo existente: lo orgánico que jalona en continuidad. En el vocablo Maestro, vibran eternamente la emoción del primer número y de la primera letra. La estética de la forma y la plasticidad del concepto deben quedar supeditados a la Verdad, porque valga la expresión feliz de Unamuno: "vale más morir en la verdad, que vivir en la mentira". Tomemos el eco noble de esta sentencia y con él, penetremos en el elemento material: la vivienda escolar. Es para mí la buscada eterna de la filosofía, la que es única (como problema) y tiene múltiples interpretaciones y que concretada aún huye y se desvanece como el devenir Hegeliano.

La importancia de la edificación escolar es trascendente y ha sufrido en el desarrollo de la educación, su evolución. Entre nosotros es deficiente en dos sentidos: en la cantidad en el estado constructivo.

La educación moderna dirigió su vista a la psicología, fué apartando el concepto de rigidez, dejó a un lado el acumular sólo conocimientos, en síntesis se volvió a la vida. La edificación escolar, su complemento, nació de la luz y de la sobriedad, penetrando en el espíritu infantil, impulsándolo a la alegría, "que es el ambiente de la acción", instaurando el deseo de estar que tanta importancia adquiere (esto lo sabe el Maestro) en la asimilación conceptual de lo enseñado. La arquitectura moderna busca el instrumento (lo psicológico y social) toma las notas y acordes que equilibran su andar subordinando la materia y la geometría, para que en alas de su audacia ser en su inmovilidad, una etapa más de la psicología individual y colectiva. Nuestro maestro está en los primeros peldaños de esa evolución. Lucha sin cesar con la falta de edificación adecuada, surgiendo del fondo de su desesperación rayos de claridad normativa, en la acepción de Vaz Ferreira, ya se llamen ellos Bengio Roca, Tapié y tantos otros, y sea el lugar Montevideo o el Interior. Colaboración de lo privado en lo oficial que nunca será suficientemente loada. La falta de edificios escolares trae consigo un grave mal pedagógico, social e higiénico: la superpoblación escolar.

La estadística, que a mi juicio, el conocimiento de un problema cuya lectura nos sorprende, nos dirá cosas interesantes a ese respecto. En el decenio 1918-28, nos encontramos con 1 Maestro para atender a 26 alumnos y en el decenio 1928-38, 1 Maestro se aboca a "enseñar" a 70 alumnos. Haciendo un cálculo matemático nos aterra el hecho que a 100.000 niños les llega la enseñanza en condiciones deficientes, quebrándose así el espíritu de unión que va del Maestro al Niño, no permitiéndole enseñar con una sonrisa y compartir sus inquietudes, gran conquista de la moderna pedagogía. En el año 1940 se construyen 90 Escuelas, pero el mal subsiste. Y ¡oh! paradójal

conclusión, existe un Código del Niño y la misma Constitución nos habla de enseñanza obligatoria y si su aplicación fuera estricta no tendríamos Escuelas para ubicarlos.

1.200 clases superpobladas e un índice elocuente de todo lo expresado.

Conste, además, que llamamos edificios escolares a infinito número de Ranchos que albergan a nuestra Escuela Rural y a casas en pésimas condiciones de seguridad y de higiene, de las que existen en general escala en la misma Capital de la República.

En este aspecto se encarna mal el problema administrativo, puesto que edificios alquilados durante muchos años han insumido al Estado cantidades como para construir más de una Escuela moderna.

Y pedagógicamente otra consideración, si el alumno se distrae por su falta de comodidad toda la labor del Maestro es plantío en la arena, que el primer viento lo llevará a las regiones donde no florece la belleza del espíritu.

La falta de edificación escolar acrecienta el analfabetismo que se presenta con caracteres alarmantes, con la aclaración expresa que se excluyen de la estadística a los que solamente dibujan su firma.

Nuestra patria tiene una gloriosa tradición histórica, en parangón con todas las patrias heroicas, posee un ambiente propio, muy suyo, su sistema de trabajo; su destino le pertenece y sus aspiraciones legítimas. Su pasado, su presente y su futuro integran un sistema educativo que debe ser de vital interés.

Cuando se aunan esfuerzos y los que detentan el gobierno de la cosa pública, se deciden a estudiar en definitiva el problema de la vivienda escolar, encontrará el maestro en las soluciones que se adopten, el más grande reconocimiento que resonará por el País como el eco de una trilogía solemne: Maestro, Alumno y Padre.

Enrique R. Erro.

**OPINION DEL Sr. JUAN M.
GORLERO —**

La función social del maestro, por su humanitarismo, por lo que tiene de digna, por el bien que prodiga, por la alta función social que desarrolla y por el sacrificio que significa, merece el apoyo amplio del Gobierno y de la ciudadanía.

Su situación económica no está contemplada en la actualidad. A mi juicio, el sueldo mínimo debiera ser de \$ 120, sin perjuicio que se mantenga el aumento progresivo que está en vigencia o que se retribuya con una compensación familiar —por ejemplo— al maestro en relación al número de hijos.

**OPINION DEL Sr. HIPOLITO
COIROLO —**

Agregaré que todo lo expresado por mí se refiere tanto al maestro en actividad como al jubilado. Si los aumentos de

SAN MIGUEL
LIBRERIA Y PAPELERIA
Avda. Gral. Flores 651
LAS PIEDRAS

CASA LA NUEVA
de SALOMON ROSENBLAUM
Lavalleya 622
LAS PIEDRAS

POMPAS FUNEBRES
de ANACLETO LOPEZ y Cia.
Calle Garibaldi 599
LAS PIEDRAS

FARMACIA ALAGGIA
GARANTIZA SUS PRODUCTOS
Teléfono 196 LAS PIEDRAS

PROVISION BENASUS
de JOSE BENASUS
Avda. Artigas 683 y 685
LAS PIEDRAS

Provisión Los Dos Hermanos
de CERMELLIAN Hnos.
General Flores y Yatay
LAS PIEDRAS

PANIFICADORA ARTIGAS
de MARIO SUAREZ
Lavalleya 651 y Yatay 610
LAS PIEDRAS

Taller de Herrería

Y Fábrica de Cocinas Económicas

de Adolfo Aquisapacie

LA PAZ 1239

Automático 6 12 13

M O N T E V I D E O

suelo se dirigen esencialmente —y no es otro su objeto— ni podría serlo, a que el funcionario goce de emolumentos en relación con el costo de la vida, es evidente que la situación de retirado no significa verse libre de las mismas necesidades a que debe atender el maestro en ejercicio, sino que además de ser idénticas, están aumentadas por las sumas que debe solventar para defender su salud naturalmente en desequilibrio.

Se debe buscar la fórmula que permita en todo momento una equiparación automática entre los sueldos de ambas clases, para lo cual, o se refuerzan las rentas de la Caja Escolar, —y esto a mi juicio es la verdadera solución— se modifica el rubro del Presupuesto Escolar relativo a sueldos del personal enseñante en forma que comprenda a maestros en actividad y maestros en retiro.

Los educadores de Chile habían resuelto esta situación estableciendo en un inciso de las disposiciones generales de su plan, lo siguiente: "El sueldo de los profesores jubilados será siempre igual al percibido por el profesor en ejercicio".

Tan sabia disposición evitaría que a la ingratitud humana —tan corriente en estas horas confusas— se agregue, como nueva dosis de acibar la ingratitud del Estado.

Al César lo que es del César

Si bien es cierto que el aumento solicitado por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal —para el nuevo ejercicio— no soluciona definitivamente el problema cada vez más angustioso de los maestros, cabe destacar sin embargo y en honor a la justicia, que el Consejo de Enseñanza actual HA SIDO EL UNICO CONSEJO que ESPONTANEAMENTE ha elevado petición de aumento en los sueldos de los maestros. Los Consejos pasados... "buenos", gracias.

Queda pues, bien justificada lo del título.

Cambio EL TREBOL

"EL IMAN DE LA SUERTE"

18 de JULIO 1343

OPINION DEL Sr. RICARDO COSIO —

Mientras la paga no corra en armonía con los méritos, de toda clase, de la gente que se consagra a la enseñanza, no habrá verdadera consagración, es decir habrá verdadera consagración, porque siempre hay sacrificados por un ideal, pero el estado no tiene el derecho de exigir esa consagración. Permite una disgresión: En los estudios superiores, por ejemplo, se cree tener profesores por la paga que se les da.

¿No cree que pudo pensar en crearse una rcaudada de Humanidades sin establecer la carrera del profesor con paga gradual que satisfaga las necesidades de una familia?

¿No cree que puede haber meritos sobresalientes en profesores e investigadores, si no se estimula la investigación y el esfuerzo creando, para ello una carrera?

Pues todo esto debe hacerse en el maestro también. Deben haber premios a una labor destacada, sueldos progresivos normales y de excepción según los méritos, concursos con premios para revelar la capacidad y la consagración de los maestros; premios a los resultados de una clase o de una escuela con pasaje más breve de grado a grado en la escala de los sueldos, etc. etc.

En fin estimado Andreoli. Yo creo que hay que mover mucho hasta transformar la reglamentación de todos los estudios y por su carácter especial los estudios primarios. Hay que pagarles bien, la responsabilidad que llevan al formar un espíritu, pero hay que pagarles mejor a los que saben formarlos con más amplitud. Por eso yo creo que aparte del sueldo mínimo, es preciso "inventar" el modo de que surjan los más aptos creando títulos de estímulo al

esfuerzo que revele esa aptitud.

OPINION DEL Sr. ALBERTO MACCIO —

Los padres, que en el hogar no hallan comodidad suficiente para ahorrar dificultades a sus niños, que gastan enormes sumas en alimentos especiales, en ropas, en juguetes... entregan a sus niños a las escuelas y ni siquiera averiguan el carácter, la preparación, la vocación, las virtudes o vicios del maestro que va a escribir en forma indeleble, las nociones básicas en la educación de su hijo. ¿Es esto confianza excesiva en los mentores? ¿O es acaso, despreocupación por el problema? Es que la mayoría de los padres, sobre todo los obreros y empleados, no han advertido que el maestro es uno de los puntales de la sociedad, y que la obra de la escuela se refleja y perdura en todos los fenómenos sociales: el trabajo, la paz, la voluntad colectiva, el patriotismo; y en las psicologías: la volición, la autonomía espiritual, la vocación, el optimismo, etc.

Creo que el maestro debe estar remunerado para terminar por siempre con el concepto del mentor de levita raída, escuálido y desnutrido.

El sueldo básico del maestro debe ser de \$ 100, para maestros de 1er. grado, pesos 110 para maestros de 2.º grado, \$ 120 para los directores de escuelas rurales, \$ 130 para los directores de escuelas urbanas de 1er. grado y \$ 150 para directores de escuelas de 2.º grado.

Debe mantenerse el sueldo progresivo por los años de servicios y adjudicar sobresueldos para los maestros rurales de las escuelas mal situadas, o sea las peor ubicadas, para lograr así que vayan

a esos lugares los maestros mejor calificados.

OPINION DE LA Sra. LUISA G. DE MURGUIA —

Descubrir, estimular y robustecer las aptitudes que han de capacitar al individuo para sostener, consolidar y perfeccionar la vida en común; tal, la función social del maestro, tan árdua, compleja y sutilmente delicada como la del médico, si bien de mayor trascendencia para los destinos del mundo.

Pero creo también que su función no puede ser cumplida, de acuerdo con su finalidad en el reducido período de cuatro horas nominales de trabajo diario escolar, que en general hace precaria la influencia de la escuela, frente a las contrarias del ambiente, y en circunstancias dadas llega a su anulación.

Estimo que cumplida la tarea con conciencia y eficiencia la retribución mínima no podría nunca ser inferior a pesos ciento cincuenta (\$ 150) más el progresivo, sin perder de vista en todo caso y por sentido de dignidad cívica las posibilidades económico-financieras de la nación.

OPINION DE LA Srta. MARIA ORTICOCHEA —

¿Qué concepto le merece a Vd. la función social del maestro?

—El más alto.

¿Cree Vd. que la actual situación económica del maestro está en consonancia con su misión social?

—De ninguna manera.

¿Cuál cree Vd. que debiera ser su sueldo mínimo?

—\$ 100.

LAS TRES MARIAS

PROVISION
de C. L. PATRON
SAN RAMON

PANADERIA
de LUIS GOMEZ
SAN RAMON

CASA AIELLO
Electricidad — Radio
para ciudad y campaña
SAN RAMON

HOJALATERIA NUEVA
de JOSE F. MARINO
SAN RAMON

L A M O D A
ZAPATERIA Y TIENDA
de JAIME GOLDFARB
SAN RAMON

MOLINO VICTORIA
ENRIQUE STORACE Suc. S. L.
Canelones: Teléfono 23
Montevideo: Av. Gral. Rondeau 1908

RESTAURANT BELLOMO
de EUSEBIO BELLOMO
Calle E. Sineiro Teléfono 47
SAN RAMON

Pantificación Electro - Médica

La Argentina

JOSE BRALO

Av. Peñarol 4625 - Tel. 225141



HOMENAJE del COMITE de RE-
CONOCIMIENTO al MAESTRO
y PRO-CULTURA POPULAR

«Maquettes del Monumento al Maestro, que se emplazará en Montevideo y del que recientemente se colocó la piedra fundamental, como podrá verse en la nota que en otra página insertamos.»

ESTAMPAS

Por la Sra. Reyes de Alvarez
Todo elogio tejido en honor de una maestra, será siempre muy pequeña compensación para quien ha sentido como noble inspiración de su vida el ansia continua de dar. La misión del maestro tiene grandeza a la par que sencillez, porque sus mejores frutos se recogen en época muy distante del momento de la siembra.

Como la vida que prospera en todas las tierras, aún en las rocosas, el maestro siembra con provecho en todos los niños y a todos los vientos, las verdades conquistadas por el hombre en siglos de civilización. Y junto a las verdades de la ciencia, imparte el germen del concepto moral que por llegar al individuo en la época de su niñez, ha de permanecer en él hasta avanzada edad ya que, como ha dicho Adler, "los hombres se desprenden muy difícilmente del patrón dentro del cual han crecido en sus primeros años".

Felices los maestros que aún jóvenes, en merecido descanso, reciben reconocimientos a sus afanes y ven florecidos sus esfuerzos en los triunfos de sus discípulos que aseguran progreso para la sociedad, que fundamenta así sus conquistas en las enseñanzas de los maestros.

En tal sentido y como síntesis de todo lo que de ellas podría decirse, recordamos con cariñosa gratitud a:

Isabel Arbildi de la Fuente

Espíritu fuerte y superior sintió en tal forma y con tal unión su apostolado, que encontró siempre breve el tiempo de sus clases para realizar su obra. Caracterizó sus condiciones excepcionales de maestro y profesora el orden de su exposición que hizo máximo el fruto de sus enseñanzas. Triangulizando notables condiciones de vocación, inteligencia y saber, sus méritos fueron reconocidos terminando su carrera como Decano de la Universidad de mujeres de Montevideo.

MARGARITA MUNAR DE SANGUINETTI

Recibiendo como valiosa herencia el legado de vocación de la más grande figura femenina del magisterio, la señora Mangacha, como cariño-

samente la llamábamos sus discípulas del Instituto, aunó condiciones de maestra y madre y si se recuerda el caudal de conocimientos que generosamente ofreció, se recuerda también el sano consejo y el cariñoso aliento con que rodeó a sus discípulas.

MARIA VITTORI

Se aunan en ella condiciones admirables de inteligencia, bondad y rectitud. Sintió su carrera como apostolado y fué maestra de niños y padres. En la localidad de Peñarol sembró tan fecunda simiente que hoy recoge como premio a sus afanes el triunfo que le brindan los que fueron discípulos y el reflejo de cariño, simpatía y admiración de cuantos la conocen.

MAGDALENA DACQUO

Inculcando en la niñez el concepto de rectitud con austeridad e la vez que con comprensión, hizo de su escuela fragua en que se forjaron infinidad de hombres que han triunfado ampliamente en diversas actividades. Supo despertar en los niños el ansia de superación y pareció poseer el don de imponer su presencia allí donde una travesura infantil, daba ocasión a actitudes incorrectas. Siempre se recuerda con admiración y respeto.

OFELIA SCARZOLO TRAVIESO

Maestra mesurada, suave y persuasiva habló siempre a los

BARRACA

"JORGE E. ARMSTRONG"

Compra Lanas, Cueros y Cerdas

Calle 19 de Abril 302

SALTO R. O.

LOS BUENOS MUCHACHOS

TIENDA Y ZAPATERIA de BALAS Hermanos CANELONES

ARTURO M. OLIVER & Cía.

ALMACEN - FERRETERIA Florencio Sánchez esq. Italia CANELONES

FARMACIA BAZZINO

FUNDADA en 1877 República Francesa 382 CANELONES

RESTAURANT MORENA

de MORENA Hnos. Calle Florencio Sánchez 550 CANELONES

MOLINO VICTORIA

de ENRIQUE STORACE Teléfono 23 CANELONES

Carnicería LA URUGUAYA

de TORIBIO E. BONILLA CANELONES

FERRETERIA MUGELLINI

Agentes exclusivos para el Dpto. de Salto de las famosas cisternas VOLCAN y estufas VOLCAN a verd-derr: gas de kerosene VISITENUS Exposición y Venta Artigas esq. Rincón SALTO R. O.

niños pausadamente y con bondadosa ternura. Poseyendo una gran modestia, sólo demostró su saber para brindarlo generosamente evitando toda ostentación. Un ambiente de paz la rodeó siempre y la serenidad caracterizó su escuela.

JUANA ARTIGALA

Con la autoridad que le imprimió un claro concepto de la trascendencia de la labor maestro, dió al niño y a su escuela toda su capacidad y formó en torno suyo taller de ambiente armonioso, donde se tejieron promisoras enseñanzas.

AURORA VELAZCO DE BRUNETTO

Espíritu lleno de inquietud, tuvo el don de acercarse al alumno con todo el caudal de sus propósitos, contagiando así la inquieta movilidad de su inteligencia. Sus discípulas fueron para ella, compañeras y esto explica la estela de cariño y simpatía que acompaña su recuerdo.

ANGELA REPETTO

Maestra de bondad y rectitud se dió al niño conociéndolo y amándolo. Tuvo siempre, aún en los momentos en que era necesaria toda su energía, una mirada que encerraba una cariñosa comprensión del inquieto espíritu infantil. Por esto perfiló su labor el cariñoso respeto con que se escuchaban sus observaciones, orientadas siempre hacia el perfeccionamiento del niño.

JUAN DE DIOS CURBELO

Un Maestro, en toda la noble acepción de la palabra, fué Juan de Dios Curbelo. Maestro de alma y de vocación, desarrolló su fecunda labor (alumno, ayudante y Director) en una sola y única Escuela. Desde muy niño se sintió atraído por los libros, y es así como, torciendo el desarrollo trazado por sus padres, labriegos ellos, y deseando sólo dar forma tangible a sus inquietudes espirituales, en una tarde de junio de 1891, ingresa al Internato de Varones, recientemente inaugurado. A fines del mismo año abandonaba el establecimiento con su diploma de Maestro de 1er. grado, pero con tan pre-

Gustavo Mollajoli

RAMON ANADOR 3469 - 73
MONTEVIDEO

caria salud, que se le había concedido un año de licencia. Fallecido en ese lapso de tiempo el Director de la Escuela de Varones de San Carlos, el entonces Inspector Departamental, don Antonio Camacho, gran Maestro él también y gran amigo de maestros, lo propone para la dirección interina. Finaliza su licencia, vuelve al Internato, pero su salud se resentía nuevamente, a tal punto que se vio forzado a abandonar el establecimiento. Es así como, estudiando solo, luchando con toda clase de dificultades, obtuvo su título de Maestro de 2º Grado. Y la Escuela de Varones de San Carlos, que lo contó entre sus discípulos primero, que lo recibiera como Director Interino después, abría ahora sus puertas al que, por espacio de 25 años, habría de ejercer en ella su noble apostolado.

La Escuela fué su hogar y su templo; él no supo de renunciamentos ni de claudicaciones; ni el cansancio ni el desaliento perturbaron nunca su labor.

Muchos de los que ayer fueron sus discípulos, son hoy doctores en leyes, médicos, hombres públicos; otros muchos no lograron el título universitario, pero todos son hombres de bien. Y todos ellos, universitarios o rudos hombres de labor, hacen hoy una tregua en la ardua lucha del diario vivir, para dedicar al viejo Maestro, un recuerdo emocionado; recuerdo que, a no dudarlo, ha de hacer más plácida y serena su augusta ancianidad.

Reyna Reyes de Alvarez

Carnicería MODELO

de JOSE PEREZ y Cía. Vda. Artigas esq. San José LAS PIEDRAS

Depósito de Frutos del País

de MARIO LANDARTE Avda. Dr. Pouey 675 LAS PIEDRAS

JOYERIA GALLO

de ROMEO D. GALLO Avda. Gral. Rivera 615 LAS PIEDRAS

Panadería 25 DE AGOSTO

de GUILLERMO GAMUNDI Avda. Gral. Artigas 555 LAS PIEDRAS

Usted maneja

Los AUTOS que a precio razonable

ALQUILA

CASA PROGRESO

CUÑAPIRU 1942 y Democracia - Teléf. 25-2-3-4

Panadería LA PRINCIPAL
DE
FERREIRO Y MOURO
Calle RIVERA, 2763 Apto. 2 43 43
MONTEVIDEO

Sea cual fuere la situación económica del Estado los sueldos de los Maestros deben ser aumentados

Respetemos el legítimo derecho que tiene el niño, que exige, antes que nada, un maestro en condiciones.

Contemplemos al maestro, siquiera en la parte mínima de sus exigencias económicas.

Salvemnos al niño y al maestro, que así salvaremos a la Escuela y enalteceremos a la Patria.

Bien orgulloso debe sentirse un país, si ha de sufrir un déficit presupuestal en aras de la educación, de la cultura e instrucción de sus hijos.

De los otros déficits ajenos a la Escuela, nada tiene que ver la Escuela con ellos.

MOLINO Y FIDEERIA
"SAN RAMON"
PENELLA HERMANOS
SAN RAMON

Luis R. Lanfranconi
Escribano
Teléfono 11 SAN RAMON

TIENDA Y ZAPATERIA
"AVENIDA"
de MOISES GOBFELD
SAN RAMON

LA PRIMAVERA
RAMOS GENERALES
RODRIGUEZ y OLIVERI
SAN RAMON

Tienda — Ropería — Bazar
de FELIPE ESQUEFF
SAN RAMON

Librería - Papelería
Juguetería
de OCTAVIO ALANIZ
SAN RAMON

TIENDA Y ALMACEN
de NEYIB SERAI EL DIN
SAN RAMON

HOTEL ORIENTAL
de ISIDRO BUKOFZER
Avda. J. Batlle y Ordóñez
SAN RAMON

PROVISION AGRICOLA
de J. SCOBILINSKY
Avda. J. Batlle y Ordóñez
SAN RAMON

CONFITERIA EL MOLINO
de RAMON SARDI
Teléfono 88 — SANTA LUCIA

La misión de enseñar y educar

Por el Dr. Heriberto Mantero

Por muchos aspectos la función docente trasciende de los límites de una simple función administrativa, o del banal contenido de una actividad mecanizada. Hay en el acto de enseñar y educar un imponderable contenido ético y social que hace de la función un acto trascendente, que coloca a quien lo ejercita, en un plano de superación moral.

No es ni la preparación técnica, ni la sabiduría, ni la experiencia del oficio lo que hace de la grandeza del maestro, sino aquellas especiales virtudes de sugestión, de comprensión, de amor, de intuición divina que permite a algunos elegidos realizar la enorme misión de formar espíritus.

Tiene en sus manos, diariamente, la materia más delicada y más sutil que pueda manejar un ser humano: la conciencia en formación de las generaciones futuras, los actos los sentimientos de los que vendrán, la realidad que ha de ser.

Debe enfrentarse día a día, al misterio de 40 o de 50 niños, venidos de todos los sectores de la colectividad, cada una con su individualidad, con los vicios o las virtudes de su ambiente familiar y social; convivir con ellos un solo instante en el día, y a pesar de ello, "debe" realizar un función que presupone el conocimiento de cada una de aquellas psicología inestables.

Debe instruir, y educar. Es decir hacer de aquel conjunto heterogéneo, de pasiones, de tendencias, de influencias distintas, un organismo vivo, perfecto, de donde ha de surgir una humanidad mejor que la actual.

De esa doble exigencia: instruir, educar; nada tan importante, ni tan difícil de lograr, como ese aspecto de formación moral y social que es educar. Conservar los sentimientos nobles y elevados, de comprensión mutua, de amor a lo elevado, a lo bello, a lo noble; despertarlo donde se encuentra dormido, sugerirlo donde ha sido destruido por una mala educación doméstica.

Maestro: educacionista. Esta exigencia del cargo, este ejercicio de su investidura no nacerá de su ciencia; podrá la pedagogía, con sus más nuevas especialidades, darle el material frío de sus fórmulas, mas no es en ellos ni con ellos que ha de sentirse más maestro, sino auscultando la parte más íntima de su humanidad.

Cada día la ciencia pedagógica, en colaboración con las contribuciones que incansablemente le aportan la psicología, las ciencias sociales, destruye y reedifica el vasto edificio de sus sistemas, pretendiendo dar la sensación de cosa científicamente inmutable y permanente. Mas sólo la verdad inalterable de los grandes principios morales de solidaridad, de comprensión, de amor a lo bello y a lo bueno pueden constituir la base de una educación eficiente.

Sólo cuando el maestro percibe con nitidez el singular valor moral y social de su hermoso destino y siente su grandeza, puede afirmar que está investido con el título y que posee la ciencia de educar.

Rodean al niño y al adolescente, hoy más que nunca, influencias perturbadoras, que crean a su alrededor una atmósfera de deprimente pesimismo moral, hoy más que nunca la función de elevación espiritual crea al maestro la exigencia de una continua atención en la formación moral del alumno.

Hoy más que nunca, esa orientación que desde la Escuela Primaria debe imprimirse a los ciudadanos, procurando la formación del carácter moral y cívico, —según lo proclama como función esencial la docencia, nuestra fórmula constitucional—, debe ser la preocupación vital de padres y educadores.

Padres y Educadores, deben sentirse vinculados en un mismo y patriótico afán de mejoramiento colectivo iniciado en la infancia. La educación integral de las generaciones futuras, sólo pueden surgir de la colaboración del Hogar y de la Escuela.

Una irradiación permanente debe establecerse de una hacia la otra. Y como exteriorización de esa colaboración, honda y permanente entre padres y maestros, entre Hogar y Escuela, deben ser considerados actos que, como los organizados en este año, para reconocer públicamente el valor social del maestro, y expresar la gratitud popular hacia su investidura, bien pudieran ser el estímulo inicial de una mutua colaboración.

Es por ello, que la Comisión Especial que me honro en integrar, ha estimado que este ciclo de trabajos que se inicia ha de tener un hondo y trascendente significado social, contribuyendo a acrecentar el sentimiento de respeto y de gratitud hacia el maestro exteriorizando un propósito de colaboración popular a su obra de mejoramiento y engrandecimiento nacional.

Heriberto Mantero.

Juan José Lissignoli

Carpintería Electro Mecánica

Reparaciones en general

Cortinas de enrollar

GUANA, 2233

Teléf. 43114

Siempre el mismo escotto

Toda vez —con raras excepciones— que el maestro se ha presentado ante los poderes públicos pidiendo justicia para sus sueldos, le ha salido al paso el eterno fantasma: el déficit.

Vamos, por favor; la Escuela no puede detener su marcha. La Escuela no tiene por qué pagar vidrios rotos.

"Casa Londres"
Artículos generales para hombres
Importación directa
Av. 18 de JULIO 874 Tel. 8 33 03
MONTEVIDEO

CASA LUCHINETTI
TIENDA — MERCERIA
Calle Rivera 401
SANTA LUCIA

Martelletti y Franquez
SANTA LUCIA
SASTRERIA — Siempre novedades
SANTA LUCIA

CASA LANDIN
RADIO — ELECTRICIDAD
Rivera 158 SANTA LUCIA

CASA GOMEZ
SASTRERIA
Artículos para hombres
SANTA LUCIA

José A. Bevilacqua
Dentista Cirujano
SANTA LUCIA

BACCINO Hermanos
TIENDA Y ROPERIA
Calle Rivera 474
SANTA LUCIA

CASA CLAIN
TIENDA Y ROPERIA
Calle Buenos Aires
SANTA LUCIA

Dr. Francisco V. Irazoqui
Abogado - Escribano
Teléfono 200 SANTA LUCIA

CASA CARRO
TIENDA Y ROPERIA
de TOMAS F. CARRO
SANTA LUCIA

CASA de AGOSTO
GRAN CASA DEL CALZADO
Rivera 454
SANTA LUCIA

CAJA POPULAR DE SANTA LUCIA
OPERACIONES BANCARIAS
Calle Dr. A. Legnani 417 — Tel. 33

CASA VIDAL
TIENDA — MERCERIA
Calle Dr. A. Legnani 451
SANTA LUCIA

FARMACIA SANTORO
SERVICIO NOCTURNO
Plaza principal
SANTA LUCIA

LA ECONOMICA
FABRICA DE MUEBLES
de PRUDENCIO GALLEGO
SANTA LUCIA

NUEVA FOTO
de FRANCISCO BONFIGLIO
Rivera 375
SANTA LUCIA

PROVISION MACHIN
BAZAR — FERRETERIA
Calle José Batlle y Ordóñez, 701
CANELONES

LA PRACTICA
de MOISES BIRENBAUM
José Enrique Rodó 333
CANELONES

FLORETA MODERNA
DE SARA GAUTRON
Trabajos en flores naturales y
Artificiales. Envío flores por avión

Urruguay 723 Teléf. 421
SALTO

Exámenes de fin de año**Y las fiestas de la Promoción**

EN todas las Escuelas de la República se preparan con entusiasmo los exámenes de fin de año y las consiguientes fiestas de la Promoción.

El pueblo, que debiera enterarse de los empeños y sacrificios del maestro, tendría que presenciar en masa, estos trascendentales actos para los niños y para las familias.

Se informarían así de lo que vale la Escuela Uruguaya y de lo que se hace en ella por la formación de los futuros ciudadanos.

Muchos padres indolentes, que siempre están prontos para la crítica y que no vigilan bien la educación de sus hijos, tendrían en esta oportunidad la prueba de lo que se realiza en las aulas y el porqué de los adelantos de nuestra cultura general.

A ellos, y a todos, les exhortamos en esta ocasión a que acudan a los locales de Escuelas, para que se haga la verdadera y completa justicia con el Maestro, con la Escuela Uruguaya y con el País que la sostiene.

Gran programa de trabajo

El Comité Ejecutivo de Reconocimiento al Maestro y mejoramiento escolar, delegado de las Comisiones de Fomento de las Escuelas Públicas de Montevideo, que preside el ciudadano don L. Enrique Andreoli, a propuesta del mismo, aprobó por unanimidad el siguiente magnífico programa de trabajos:

1º — Hacer causa común con las iniciativas que tiendan a dignificar la Escuela y la profesión de Maestro.

2º — Pugar por la sanción de la ley que proporcione los recursos reclamados por las autoridades escolares y por el pueblo para la construcción y ampliación de locales destinados a la enseñanza.

3º — Propender al mejoramiento económico de los maestros.

4º — Hacer porque el número de escuelas y de clases conduzca a la posibilidad de que el número de alumnos por grupos no atente contra la más elemental noción de la Pedagogía y eficiencia de la enseñanza.

5º — Atender todos aquellos problemas vinculados a la instrucción, que sin ser de la materia misma, constituyen factores de éxito en la preparación de la niñez, como la locomoción, el trabajo y sustento familiar y la alimentación de los alumnos necesitados.

6º — Gestionar de las autoridades competentes la implantación en las escuelas de la ficha médica infantil, con servicios científicos de higiene y asistencia que se extiendan a los hogares.

7º — Hacer porque se establezcan en las escuelas un servicio permanente de extensión cultural del que participen las familias de alumnos y el pueblo en general, como medio de obtener una acción

solidaria, en elevados afanes de constante superación.

8º — Pugar porque la primera y segunda enseñanza se realicen sin pasajes que signifiquen un obstruccionismo para la formación de la ciudadanía.

9º — Relacionar los egresos de la instrucción primaria para los que no siguen carreras universitarias, con un curso de aplicación comercial o ingreso a la enseñanza industrial, según las tendencias vocacionales que se observen en la escuela.

10. — Organizar una intensa propaganda periodística, radial, así como de conferencias públicas destinadas a exponer las necesidades de la Escuela.

LA HORA

JOYERIA - RELOJERIA
de PASCASIO CABALLERO
CALELONES

FARMACIA NUEVA
de OSCAR VIVAS GARRASTAZU
Servicio nocturno
CALELONES

Viuda e Hijos de

J. EYHERACHAR
ZAPATERIA MODERNA
Calle 25 de Mayo 992
PANDO

Enrique Usleghi

Escribano
Artigas 878 PANDO Teléf. 46

Dr. Baudilio Martínez Facelli

Médico
Teléfono 102 PANDO

CASA A. BERTOLOTTI

BARRACA Y FERRETERIA
25 de Mayo y Garibaldi
PANDO

CASA CARRO

de TOMAS F. CARRO
TIENDA Y ROPERIA
PANDO y SANTA LUCIA

Colocación de la piedra fundamental del Monumento al Maestro

El día 24 de Octubre, se realizó en el Parque de los Aliados la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del monumento al maestro, obra patrocinada por el Comité de Reconocimiento al Maestro y Pro-Cultura Popular. El monumento de referencia, es una artística obra que fué encargada al escultor Bernabé Michelena y al arquitecto José H. Domatto.

A iniciativa del intendente interventor Dr. Paiva Irisarri le ha dado ubicación al monumento en el sitio referido.

En el acto, estaban presentes el ministro de Instrucción Pública, el intendente interventor, autoridades escolares y conocidas figuras de los círculos artísticos y culturales, delegaciones de maestros, alumnos de escuelas primarias y liceales y numeroso público.

Acto seguido se dió comienzo a la parte oratoria, iniciando la serie de discursos un de-

legado de los maestros, que tuvo palabras de agradecimiento para todos los asistentes.

De inmediato ocupó la tribuna el ministro de Instrucción Pública. Luego el señor Cobelli, quien habló en nombre de la comisión y a continuación el intendente interventor doctor Paiva Irisarri.

Una vez clausurada la parte oratoria y luego de leída una carta de la reputada educacionista Srta. Aurelia Viera, en que se adhería al acto, se procedió a la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental.

PROFESIONALES

ANTONIO GUSTAVO FUSCO
ABOGADO

25 DE MAYO 544

MARTIN R. ECHEGOYEN
ABOGADO

ESTUDIO MISIONES, 1459 TEL. 82010 PARTICULAR BULEV. ARTIGAS, 455 TEL. 412088

HECTOR A. DELL'ACQUA
CARLOS O. GORDIANO
ARQUITECTOS - CONTRATISTAS

ESTUDIO: EDO. ACEVEDO 1178 TEL. 47434

RICARDO C. AMILIVIA
ESCRIBANO

AUT. 83123 ESTUDIO EN LIBERTAD 25 DE MAYO, 580 HOTEL LA CATALANA MONTEVIDEO ATIENDE LOS SABADOS

ENRIQUE JOSE MOCHO
ABOGADO

JUANA AMESTOY DE MOCHO
MEDICA

RINCON 545

AGRELO DE CHIACHIO

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Atiende en su Consultorio todos los días de 7 a 12 y de 13 a 22

GRATIS PARA POBRES

PAYSANDU 1306 ENTRE YAGUARON Y EJIDO

TELEFONO: 8 88 87

**EL SUELDO MÍNIMO DE CIENTO PESOS
UN TRIUNFO DE RESONANCIA**

LOS ESFUERZOS de la gran campaña realizada por el Comité de Reconocimiento al Maestro y Pro-Cultura Popular en favor del mejoramiento de la situación económica del educacionista de instrucción primaria, van alcanzando los resultados apetecidos.

Las gestiones dentro de los organismos administrativos se van desarrollando regularmente, al punto de haberse obtenido ya un informe favorable de la Contaduría del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, fundado en conceptos y argumentos que no pueden menos de merecer la aprobación de las autoridades ejecutivas de la Nación y del Parlamento.

No disponemos de tiempo ni de espacio para referirnos al hecho que citamos. Pero la verdad es que ya el Consejo de Enseñanza Primaria, presidido por el prestigioso profesor don Oscar Julio Maggiolo, tiene ya en su poder, o en estado de ser analizado, una pieza determinante de la actitud que deberá asumir la autoridad superior de esta enseñanza.

Los trabajos continúan y seguramente que el éxito más resonante coronará esta patriótica obra.

POSTERGACION OBLIGADA

Advertimos a los apreciados señores comerciantes, Profesionales e Industriales de las localidades de Canelones: Suárez, Toledo, San Bautista, Tala, Santa Rosa, y San Jacinto, que por falta de espacio no se han incluido en esta edición las inserciones de sus casas y que en carácter de gentil colaboración a esta obra, nos han brindado, dejándonos para ser publicadas en la próxima edición. La Administración.

R. Neffa y Hnos.

IMPORTADORES

25 de MAYO 230 - Montevideo

ANTONIO RUBIO

COS. GNATARIO

Escritorio: Avda. Gral. Rondeau 1988

TELEF. 8 23 16